

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

C.P.A. JORGE DANIEL PÉREZ TULCÁN

Quito
Rio frío OE2-12 y Juan Salinas
Edificio Rio Frío, Dpto. 401
09 - 92579830

INFORME DE COMISARIO

**A La Junta General de Accionistas y Directorio de:
CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.**

En mi calidad de Comisario Principal de CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna según el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado al estado de situación financiera 31 de diciembre del año 2019, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables mas importantes y otras notas aclaratorias. He incluido en esta revisión, los libros sociales de la Compañía y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

A. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, es responsabilidad de la Gerencia, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes que permitan la preparación y presentación de dichos estados financieros.

B. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi responsabilidad incluye la revisión en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de la adecuada aplicación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales y estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación general de los estados financieros.

Atendiendo lo dispuesto por el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías, debo indicar:

C. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen con base a los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2019 sujetos a mi revisión, puedo concluir que las transacciones registradas, se cumplen razonablemente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Los Libros de Actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y de accionistas, durante el año 2019 han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

D. OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2019; los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Adicionalmente he podido verificar que los administradores han dado razonablemente cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados.

E. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Mi trabajo de Comisario se realizó a satisfacción; la Compañía cuenta con documentos y comprobantes suficientes y competentes que respaldan las transacciones seleccionadas para mi revisión. Los registros contables se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, la Compañía utiliza un sistema computarizado con los parámetros necesarios para que permita el registro adecuado de las transacciones y un buen funcionamiento.

F. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base a mi revisión, considero que los controles internos implementados por la Gerencia son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

G. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 el activo total asciende a US \$ 469.738,80; un detalle de los rubros que integran el activo es como sigue:

1	ACTIVOS	469.738,80
1.01	ACTIVO CORRIENTE	440.763,84
1.01.01	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	141.804,28
1.01.02	Activos Financieros	259.275,08
1.01.04	Servicios y Otros Pagos Anticipados	2.938,71
1.01.05	Activos por Impuestos Corrientes	36.745,77
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE	28.974,96
1.02.01	Propiedad, Planta y Equipo	14.969,57
1.02.05	Activos por Impuestos Diferidos	6.798,19
1.02.06	Activos Financieros no Corrientes	7.207,20

H. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO

El pasivo está compuesto por:

2	PASIVO		209.294,27
2.01	PASIVO CORRIENTE	20.492,24	
2.01.03	Cuentas y Documentos por Pagar	2.119,23	
2.01.07	Otras Obligaciones Corrientes	16.549,06	
2.01.08	Otras Cuentas por Pagar	1.823,95	
2.02	PASIVO NO CORRIENTE	188.802,03	
2.02.07	Provisiones por Ben. a Empleados	188.802,03	

I. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

EL patrimonio de conforma como sigue:

3	PATRIMONIO NETO		260.444,53
3.01	Capital	150.000,00	
3.04	Reservas	129.869,31	
3.05	Otros Resultados Integrales	-13.341,18	
3.06	Resultados Acumulados	10.807,83	
3.07	Resultado del Ejercicio	-16.891,43	

J. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS

El estado de resultados por el año terminado al 31 de diciembre del 2019. Se conforma como sigue:

4	INGRESOS		589.483,79
4.1	Ingresos de Actividades Ordinarias	578.875,00	
4.3	Otros Ingresos	10.608,79	
5	COSTO DE VENTAS		444.454,03
5.1	Costo de Ventas	444.454,03	
6	GASTOS		160.918,15
6.2.02	Gastos Administración	147.315,49	
6.2.03	Gastos Financieros	12.245,58	
6.2.04	Otros Gastos	1.357,08	
	Pérdida antes de Imp. y Participación Trabajadores		-15.888,39
	Impuestos a la Renta 22%		-
	Participación Trabajadores 15%		-
	Pérdida antes de Impuestos por Activos Diferidos		-15.888,39
(+)	Otros Ingresos - Impuestos por Activos Diferidos		6.623,27
(-)	Otros Gastos - Impuestos por Activos Diferidos		7.626,31
	Pérdida Neta		-16.891,43

BANKWATCH RATINGS

K. GASTOS INCURRIDOS POR MEDIO DE TARJETA DE CRÉDITO DINERS CLUB

En mi calidad de Comisario y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Oficio No. SCVS-IRQ-DRMV-2020-00021218-O, he procedido a realizar un examen especial a los gastos incurridos por la empresa y cancelados mediante la tarjeta de crédito empresarial DINERS CLUB DEL ECUADOR.

Revisadas las facturas por dichos desembolsos he podido verificar que se tratan de rubros relacionados estrictamente con la gestión de la empresa, ya que son gastos que se refieren a agasajos a empleados por fiestas de Quito, Navidad y Año Nuevo, además de invitaciones a varios clientes, así como de varios gastos de oficina, telefonía y combustibles.

Los funcionarios de la compañía autorizados a efectuar las compras por medio a la tarjeta de crédito empresarial son los señores Patricio Baus, Patricia Pinto y Carlos Ordoñez. Para un mayor detalle enumero los pagos que se efectuaron en el mes de diciembre 2019:

Patricio Baús	
Teléfono oficina	204,85
Seguridad oficina	45,43
Combustibles oficina	98,08
Invitación clientes	304,12
Invitación Comité Calificación	142,20
Agasajo Fiesta Quito	280,39
Página web	199,99
Suscripciones	16,80
Carlos Ordóñez	
Lunch	76,23
Libros consultas oficina	89,12
Presentes colaboradores	160,34
Patricia Pinto	
Combustible oficina	115,69
Agasajo empleados	375,64
Otros cargos tarjeta de crédito	10,35
TOTAL	2.119,23

L. REGISTROS CONTABLES LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, durante el año 2019 han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales, por tanto, considero en términos generales que la Compañía cumple razonablemente con los requerimientos que determina la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Una vez finalizada mi revisión, se concluye que la actividad administrativa y contable de la Compañía, así como, su situación y estructura financiera, se presenta razonablemente

BANKWATCH RATINGS

por lo que, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 de **CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.**, que presenta la Gerencia.

Quito, 29 de mayo de 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jorge Daniel Pérez T.', is written over a circular stamp or seal that is partially obscured by the signature.

Ing. Jorge Daniel Pérez T.
COMISARIO
CPA / No. 17-7330